

LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO GESTION DE MOROSIDAD

El BHU por Resolución de Directorio Nº 0353/15 de fecha 18/12/2015 llama a concurso interno para proveer el cargo citado.

Para el presente llamado regirán las disposiciones contenidas en el Reglamento de Ascensos vigente.

CANT.	CARGO	GEPU
1	JEFE DE DEPARTAMENTO GESTION DE MOROSIDAD	50

Podrán postularse todos los funcionarios del BHU, presupuestados y confirmados en los cargos, que reúnan los requisitos que se establecen en las descripciones técnicas del cargo a concursar (Bases Particulares para el cargo).

Las Bases así como los Formularios de Inscripción del presente Llamado se encuentran publicados en la Intranet y la página web del Banco www.bhu.gub.uy

Las inscripciones podrán realizarse del 13 de enero al 12 de febrero de 2016 inclusive. Las postulaciones serán recibidas en el Departamento Desarrollo de Recursos Humanos (Av. Daniel Fernández Crespo 1508 – Entrepiso), en el horario de 13:30 a 17:00 horas.

El día 15 de febrero de 2016 a la hora 17.30 en la Sala 3 de Capacitación (2do. piso) se realizará la apertura de los sobres correspondientes a la elección del representante de los concursantes.

**División Capital Humano
Departamento Desarrollo de RR HH
Montevideo, 13 de enero de 2016**